



“2022, año de Ricardo Flores Magón”

Síntesis del Diario Oficial de la Federación

No. de edición del mes: 21 - Ciudad de México, sábado 23 de julio de 2022

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. Decreto por el que se declara de utilidad pública la ocupación temporal de 165,250.25 m² (ciento sesenta y cinco mil doscientos cincuenta punto veinticinco metros cuadrados) de propiedad privada, ubicados en los municipios de Solidaridad y Tulum, en el estado de Quintana Roo, que serán destinados para la construcción de obras de infraestructura pública relacionadas con el proyecto Tren Maya (Segunda publicación).

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 2.

Decreto por el que se declara de utilidad pública la ocupación temporal de 165,250.25 m² (ciento sesenta y cinco mil doscientos cincuenta punto veinticinco metros cuadrados), que pertenecen a ocho inmuebles de propiedad privada.

Ejécútese de inmediato el presente decreto, y por tanto, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano proceda a la ocupación temporal, total e inmediata de 165,250.25 m² (ciento sesenta y cinco mil doscientos cincuenta punto veinticinco metros cuadrados), que pertenecen a ocho inmuebles de propiedad privada señalados en el artículo que antecede.

El presente decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.